

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL DE MASSACHUSETTS
MANCOMUNIDAD DE
MASSACHUSETTS
1 WINTER STREET
BOSTON, MASSACHUSETTS 02108

AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DE ESTADOS UNIDOS
OFICINA DE PROTECCIÓN DE
ECOSISTEMAS
REGIÓN 1
BOSTON, MASSACHUSETTS 02109

ANUNCIO PÚBLICO CONJUNTO SOBRE LOS BORRADORES DE LOS PERMISOS DEL SISTEMA NACIONAL DE ELIMINACIÓN DE DESCARGAS CONTAMINANTES (NPDES, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) PARA REALIZAR DESCARGAS EN AGUAS DE ESTADOS UNIDOS CONFORME A LAS SECCIONES 301 Y 402 DE LA LEY DE AGUA LIMPIA, Y SUS ENMIENDAS, Y A LAS SECCIONES 27 Y 43 DE LA LEY DE AGUAS LIMPIAS DE MASSACHUSETTS, Y SUS ENMIENDAS, A LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DEL ESTADO SEGÚN LA SECCIÓN 401 DE LA LEY DE AGUA LIMPIA, A LA AUDIENCIA PÚBLICA Y AL ANÁLISIS DE JUSTICIA AMBIENTAL.

FECHA DEL ANUNCIO: 14 de marzo de 2014

NÚMERO DE ANUNCIO PÚBLICO: MA-009-14

NÚMERO DE PERMISO, NOMBRE Y DIRECCIÓN POSTAL DEL SOLICITANTE, Y NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL DEPÓSITO DONDE SE PRODUCE LA DESCARGA:

MA0004006

Sunoco Partners Marketing and Terminals L.P.
467 Chelsea Street
East Boston, MA 02128
para
Sunoco Logistics Terminal
467 Chelsea Street
East Boston, MA 02128

MA0003425

Global Petroleum Corporation
140 Lee Burbank Highway
Revere, MA 02151
para
Global Petroleum Terminal
71/140 Lee Burbank Highway
Revere, MA 02151

MA0003298

Global REVCO Terminal, LLC
140 Lee Burbank Highway

Revere, MA 02151
para
Global REVCO Terminal
101/186 Lee Burbank Highway
Revere, MA 02151

MA0003280

Chelsea Sandwich, LLC
11 Broadway
Chelsea, MA 02150
para
Chelsea Sandwich
Terminal 11 Broadway
Chelsea, MA 02150

MA0001929

Irving Oil Terminals, Inc.
41 Lee Burbank Highway
Revere, MA 02151
para
Irving Oil Terminal
40/41 Lee Burbank Highway
Revere, MA 02151

MA0001091

Gulf Oil Limited Partnership
100 Crossing Boulevard
Framingham, MA 01702
para
Gulf Oil Terminal
281 Eastern Avenue
Chelsea, MA 02150

MA0000825

Global South Terminal, LLC
140 Lee Burbank Highway
Revere, MA 02151
para
Global South Terminal
49/96 Lee Burbank Highway
Revere, MA 02151

RECIBEN AGUA: ríos Chelsea y Sales Creek

RECIBEN LA CLASIFICACIÓN DE MASA DE AGUA: Clase SB (río Chelsea) y SA (Sales Creek)

PREPARACIÓN DE LOS BORRADORES PARA LOS PERMISOS:

La Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos y el Departamento de Protección Ambiental de Massachusetts (MassDEP, por sus siglas en inglés) han cooperado en la elaboración de permisos para los depósitos previamente identificados. Se ha confeccionado un borrador sobre los límites de efluentes y las condiciones de los permisos impuestos para garantizar el cumplimiento de la Ley de Agua Limpia, Título 33 del Código de los Estados Unidos, Sección 1251 et seq.; la Ley de Aguas Limpias de Massachusetts; las Leyes Generales, capítulo 21, §§ 26-53; el Título 314 del Código de Regulaciones de Massachusetts, Sección 3.00 y los Estándares de Calidad de Aguas Superficiales del Estado en el Título 314 del Código de Reglamentaciones de Massachusetts, Sección 4.00. La EPA ha solicitado formalmente que el Estado certifique estos borradores de los permisos de acuerdo con la Sección 401 de la Ley de Agua Limpia y espera que el borrador del permiso se certifique.

INFORMACIÓN ACERCA DE LOS BORRADORES DE LOS PERMISOS:

Para obtener sin costo borradores de los permisos y hojas de datos (que describen el tipo de depósito, tipo y cantidades de desechos, un breve resumen de las bases para las condiciones de los borradores de los permisos y preguntas importantes con respecto a la política y a asuntos fácticos y legales consideradas para preparar este borrador del permiso), visite http://www.epa.gov/region1/npdes/draft_permits_listing_ma.html. O bien, comuníquese por escrito o por teléfono con la persona de contacto de la EPA que se menciona a continuación:

Shauna Little
U.S. Environmental Protection Agency - Region 1
5 Post Office Square. Suite 100 (OEP06-1)
Boston, MA 02109-3912
Teléfono: (617) 918-1989

El registro administrativo que contiene todos los documentos relacionados con estos borradores de los permisos se encuentra archivado y puede inspeccionarse en la oficina de Boston de la EPA antes mencionada de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., excepto los días feriados.

AUDIENCIA PÚBLICA:

El administrador regional ha determinado, de acuerdo con el Título 40 del Código de Reglamentaciones Federales §124.12, que existe un grado importante de interés público en este permiso propuesto y que se debe realizar una audiencia pública en Chelsea, Massachusetts, para considerar este permiso. Este anuncio sirve para comunicar que se realizará una audiencia pública al menos treinta días después de este anuncio público. En consecuencia, se realizarán una reunión y una audiencia pública en la fecha y hora que se detalla a continuación:

FECHA: Jueves, 17 de abril de 2014
HORA: **Reunión pública informativa: 6:30 p.m. a 7:00 p.m.**
Audiencia pública: 7:15 p.m.
LUGAR: Municipalidad de Chelsea (Sala de la Cámara del Concejo de la Ciudad)
500 Broadway
Chelsea, MA 02150

A continuación, se ofrece un resumen de los procedimientos que se seguirán en la reunión pública:

- a. La persona que preside la reunión tendrá la autoridad de abrir y cerrar la reunión y de mantener el orden.
- b. La EPA hará una presentación breve en la que describirá el proceso de los permisos del NPDES y las condiciones de los borradores para los permisos, y luego aceptará preguntas de la audiencia.
- c. En la reunión pública, no se aceptarán comentarios formales en forma oral en relación con el borrador del permiso. Dichos comentarios se aceptarán en la audiencia pública subsiguiente.

A continuación, se brinda un resumen de los procedimientos que se seguirán en la audiencia pública:

- a. La persona que preside la audiencia tendrá la autoridad de abrir y cerrar la audiencia y de mantener el orden.
- b. Cualquier persona que se presente a dicha audiencia podría presentar declaraciones en forma oral o escrita, en relación con el borrador del permiso.

PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS:

Cualquier persona, incluidos los solicitantes, que considere que cualquier condición de este borrador es inadecuada, debe plantear todos los asuntos y enviar todos los argumentos disponibles y todo el material para respaldar dichos argumentos en su totalidad antes del 12 de mayo de 2014 a la dirección antes mencionada. En el proceso de arribar a una decisión final sobre este borrador del permiso, el administrador regional responderá a todos los comentarios importantes y pondrá las respuestas a disposición del público en la oficina de Boston de la EPA.

DECISIÓN FINAL SOBRE EL PERMISO:

Luego del cierre del período de comentarios, y luego de una audiencia pública, el administrador regional emitirá una decisión final sobre el permiso y enviará una copia de la decisión final al solicitante y a cada persona que haya presentado un comentario por escrito o solicitado notificación.

ANÁLISIS DE JUSTICIA AMBIENTAL:

La EPA y el MassDEP cooperaron en la elaboración de un Análisis de Justicia Ambiental (EJA, por sus siglas en inglés) para que el NPDES permitiera las acciones para estos depósitos en Chelsea, al este de Boston y Revere. La EPA aceptará comentarios sobre el EJA durante el mismo

período en que recibirá comentarios sobre los borradores de los permisos. Todas las personas que deseen presentar comentarios sobre el EJA deben hacerlo según se menciona anteriormente, con una indicación de que el comentario está relacionado con el EJA.

DAVID FERRIS, DIRECTOR DEL
PROGRAMA DE MANEJO DE
AGUAS RESIDUALES DE
MASSACHUSETTS,
DEPARTAMENTO DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE
MASSACHUSETTS

KEN MORAFF, DIRECTOR DE LA
OFICINA DE PROTECCIÓN DE
ECOSISTEMAS, AGENCIA DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL,
REGIÓN 1